

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, dieciséis (16) de agosto de dos mil diecinueve (2019)

RADICACIÓN

: 50001 3331 701 2013 00006 00

EJECUTANTE

: JUAN ALEXIS MOTTA GONZÁLEZ

EJECUTADO

NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -

EJÉRCITO NACIONAL

ACCIÓN

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Revisado el expediente se observa que a folio 395 del cuaderno No. 2, obra petición del apoderado de la parte actora, en la cual solicita la realización de la audiencia programada mediante proveído del 15 de julio del año en curso, de manera virtual, en atención a las dificultades de traslado desde la ciudad de Bogotá D.C., situaciones que son de conocimiento general.

Ante lo manifestado por el togado, el Despacho accede a la petición y para tal efecto, por Secretaría y a costa de la parte interesada realícense las comunicaciones del caso, a través del correo electrónico del CENDOJ, en aras de coordinar la realización de la audiencia programada por este Despacho de manera virtual, conforme a lo peticionado.

